



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO

Código 1000-18

DECRETO NÚMERO 046

Por medio del cual se realizan traslados dentro del Presupuesto de la actual vigencia fiscal

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META.

En uso de sus atribuciones legales, en especial las concedidas por la Ley 136 de 1994 y Decreto Ley 111 de 1996 y demás normas que la desarrollan y complementan y

CONSIDERANDO.

- Que mediante el Acuerdo 130 de noviembre 30 de 2010, el Concejo Municipal, aprobó el Presupuesto para la vigencia fiscal 2011.
- Que mediante el decreto 265 del 21 de diciembre de 2010, el Alcalde Municipal procede a liquidar el mencionado Presupuesto, tal como lo establece el Acuerdo 040 de 2008.
- Que la Secretaria de Educación y Deportes, solicita el traslado por la suma de \$ 200.000.000.00 del Programa Infraestructura Educativa, al Programa Transporte Escolar.
- Que igualmente el Secretario Local de Salud solicita el traslado de \$ 58.173949.63 del Proyecto Infraestructura en el Sector Salud al GA 0410101011, Régimen subsidiado, con el fin de atender los requerimientos del Ministerio de Protección Social.
- Que por tratarse de traslados dentro del mismo Sector, el Ejecutivo Municipal, lo puede realizar mediante Decreto.

DECRETA.

ARTICULO PRIMERO. Contracreditese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 63/100 MCTE. (\$ 258.173.949.63), de acuerdo a la siguiente imputación presupuestal.

CODIGO	DETALLE	VALOR
G	EGRESOS	258,173,949.63
GA	INVERSION	258,173,949.63
GA01	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS	200,000,000.00
GA011	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS COBERTURAS	200,000,000.00
GA01101	SECTOR EDUCACION	200,000,000.00
GA0110101	Programa Educación	200,000,000.00
GA011010103	Subprograma: Construcción de Instituciones Educativas	200,000,000.00
GA01101010301	Proyecto: Preinversión, estudios, diseños, construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa.	200,000,000.00
GA04	INVERSION RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	58,173,949.63
GA041	SECTOR SALUD	58,173,949.63

Carrera 14 No.13-30, Piso 2ª, Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569997

Correo Electrónico: financiera@acacias-meta.gov.co

www.acacias-meta.gov.co

Estamos haciendo un Cambio Saludable





Alcaldía Municipal
de Acacias

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO

Código 1000-18

GA04101	REGALIAS PETROLIFERAS	58,173,949.63
GA0410101	REGALIAS COBERTURAS	58,173,949.63
GA041010101	Programa Plan Territorial de Salud	58,173,949.63
GA04101010102	Subprograma: Prestación y desarrollo de los servicios de salud	58,173,949.63
GA04101010101023	Proyecto: Construcción, mantenimiento y dotación de la infraestructura en el Sector Salud del municipio de Acacias.	58,173,949.63

ARTICULO PRIMERO. Acredítese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 63/100 MCTE. (\$ 258.173.949.63), de acuerdo a la siguiente imputación presupuestal.

CODIGO	DETALLE	VALOR
G	EGRESOS	258,173,949.63
GA	INVERSION	258,173,949.63
GA01	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS	200,000,000.00
GA011	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS COBERTURAS	200,000,000.00
GA01101	SECTOR EDUCACION	200,000,000.00
GA0110103	Programa Transporte Escolar	200,000,000.00
GA011010301	Subprograma: continuidad del Transporte Escolar	200,000,000.00
GA01101030101	Proyecto: Transporte Escolar	200,000,000.00
GA04	INVERSION RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	58,173,949.63
ga0401	INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD	58,173,949.63
GA04101	SECTOR SALUD	58,173,949.63
GA0410101	REGALIAS PETROLIFERAS	58,173,949.63
GA041010101	REGALIAS COBERTURAS	58,173,949.63
GA04101010101	Programa Plan Territorial de Salud	58,173,949.63
GA04101010101011	Subprograma: Aseguramiento Régimen subsidiado	58,173,949.63
GA04101010101011	Régimen subsidiado - continuidad	58,173,949.63

ARTICULO TERCERO. El presente Decreto, rige a partir de la fecha de su promulgación.

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal, a los

9 MAR 2011


JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal.

Proyectó.
NORHA FAISSE PEREZ S.
Secretaria Adm. y Financiera

Carrera 14 No.13-30, Piso 2º, Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569997
Correo Electrónico: financiera@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co
Estamos haciendo un Cambio Saludable

